

**TRADUCTORADO LITERARIO Y DE ESPECIALIDAD EN  
IDIOMA INGLÉS  
(plan 14)**

**Programa**

**“LITERATURA INGLESA II”**

**Profesores:**

**Profesor Titular: Lic. Eduardo Gemetto**

**Profesor Adjunto: Lic. Jorge Cuña Antunes**

**2024**

**1. CARRERA: Traductorado Literario y de Especialidad en Idioma Inglés**

**2. ASIGNATURA: Literatura Inglesa II**

**Comisión: 2° TMA**

**3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:**

***Profesor Titular:* Lic. Eduardo L. Gemetto**

***Integrantes del equipo docente:* Lic. Jorge Cuña Antunes**

---

#### **4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:**

- La asignatura 'Literatura Inglesa II' se encuentra comprendida en el primer año de la carrera Traductorado Literario y de Especialización, y forma uno de los ejes principales de dicho curso de estudios. Tal materia permite al estudiante universitario conocer el desarrollo de la literatura inglesa y, por ende, tomar contacto con los autores, géneros y estilos más representativos e influyentes de los distintos períodos históricos.

- Dos de sus principales objetivos es el análisis exhaustivo de estilos y la comprensión de los textos.

- La asignatura permite, además, aprender técnicas de trabajo y manejo de bibliografía pertinente.

- Se encuentra estrechamente relacionada con otras materias tales como Literatura Inglesa I, Traducción, Lengua Inglesa I y II y Lengua Castellana, comprendidas dentro del Plan de Estudios de la Carrera.

---

#### **5. OBJETIVOS:**

-Expresión de ideas en forma organizada, cohesiva y coherente.

-Comprensión y producción de textos escritos y orales con los patrones discursivos seleccionados, en situación de comunicación significativa y eficaz.

-Dominio del código lingüístico: vocabulario, pronunciación, ortografía, morfología, sintaxis para una comunicación eficaz.

-Familiarizar a los alumnos con el vocabulario crítico necesario para la discusión de los textos a analizar.

-Fomentar la formulación de ideas propias sobre los textos literarios canónicos y no canónicos.

-Integrar aportes provenientes de diferentes campos con el propósito de ampliar el espectro cultural de los estudiantes.

- Análisis adecuado de los diferentes tipos de discursos desarrollados en el año.
- Comprensión y valoración de las pautas culturales de los diferentes usuarios nativos de inglés.
- Apreciación de la lengua como producto histórico-cultural del pueblo que la construye.
- Lectura reflexiva y crítica de textos literarios canónicos y no canónicos seleccionados.
- Desarrollo de estrategias propias para abordar el objeto del conocimiento.
- Afianzamiento de hábitos de trabajo individual grupal que integren habilidades personales y pongan de manifiesto la solidaridad entre pares.

---

## 6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Cuento como género literario - Diferencias entre cuento y novela - La novela como género literario - El romanticismo - La novela norteamericana - El teatro inglés  
LECTURAS: Cuento – Novela - Obra de Teatro – Poesía.

---

## 7. CARGA HORARIA:

**7.1. Carga horaria total: 60 hs.**

**7.2. Carga horaria semanal total: 2 horas**

**7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 1 hora**

---

## 8. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:

### UNIDAD 1

El cuento como género literario. Diferencias con la novela. Revisión de los elementos de la ficción. William Faulkner: Su obra.

*DRY SEPTEMBER*: Estructura – Temas – Personajes – Estilo – Uso del lenguaje.

Bibliografía obligatoria para el alumno:

-*Dry September* de William Faulkner.

Bibliografía complementaria (para el profesor):

-A.F.Scott, *Current Literary Terms, A Concise Dictionary*, Macmillan, London, 1980.

-H.K.B.Moody, *Literary Appreciation*, Longman, London, 1979.

-William Kennedy, *How to Analyze Fiction*, Longman, Singapore, 1979.

- J.A.Cuddon, Dictionary of Literary Terms and Literary Theory, Penguin, England, 1991.
- Eugene Current-García & Walton R. Patrick, What Is the Short Story?, Scott, Foresman & Co., USA, 1974.

## UNIDAD 2

Shakespeare y la Inglaterra de su tiempo. Situación política y económica en el reinado de Isabel I de Inglaterra. Teatro isabelino. Shakespeare: dramas históricos y comedias. Características. La concepción shakespiriana de la tragedia. Comparación con la tragedia griega descrita por Aristóteles en su Poética. ROMEO & JULIET: Estructura de la obra. Temas. Análisis de personajes. Trasfondo histórico. Uso del lenguaje. Imaginería.

Bibliografía Obligatoria para el alumno:

- Romeo & Juliet* de William Shakespeare.

Bibliografía complementaria (para el profesor):

- William Shakespeare's *Romeo and Juliet*, ed. by Bernard Lott, New Swan Shakespeare, Longman, Hong Kong, 1982.
- Shakespeare's *Tragedies*, ed. by Laurence Lerner, Penguin, England, 1968.
- Harbage, Alfred, *A Reader's Guide to William Shakespeare*, Farrar, Strauss and Giroux, New York, 1963.
- Reese, M. M., *Shakespeare, His World and His Work*, rev. ed. Edward Arnold, London, 1980.
- Bradley, A. C., *Shakespearean Tragedy*, Macmillan, London, 1974.
- Spurgeon, Caroline, *Shakespeare's Imagery and What It Tells Us*, Cambridge University Press, London, 1979.
- Shakespeare, *The Tragedies*, ed. by Alfred Harbage, A Spectrum Book, Prentice-Hall, USA, 1964. -*Shakespeare in the Changing Curriculum*, ed. by Lesley Aers & Nigel Wheale, Routledge, London, 1991.
- Epstein, Norrie, *The Friendly Shakespeare*, Penguin, USA, 1994.
- Mehl, Dieter, *Shakespeare's Tragedies: An Introduction*, Cambridge University Press, Great Britain, 1991.
- Shapiro, Michael, *Gender in Play on the Shakespearean Stage*, University of Michigan Press, USA, 1997.
- Aristotle: *Poetics*, translated, with and introduction by Gerald F. Else, University of Michigan Press, USA, 1983
- Mack, Maynard, *Everybody's Shakespeare*, University of Nebraska Press, USA, 1993.
- Greenblatt, Stephen, *Shakespearean Negotiations*, Clarendon Press, New York, 1997.

- French, Marylin, Shakespeare's Division of Experience, Summit Books, New York, 1981.
- Teaching Shakespeare into the 21st Century, ed.by Ronald Salomone and James Davis, Ohio University Press, USA, 1997.
- Goddard, Harold, The Meaning of Shakespeare, vol.1, University of Chicago Press, USA, 1960.
- Bates, Jonathan, The Genius of Shakespeare, Picador, Great Britain, 1997.
- Aristotle: Poetics, translated, with and introduction by Gerald F.Else, University of Michigan Press, USA, 1983.

### **UNIDAD 3**

La novela de fines siglo XX: la novela como género literario – la novela del siglo XX: características. Virginia Woolf – James Joyce: la técnica de la corriente de la conciencia. Temas. Uso del lenguaje – estructura. Virginia Woolf: Vida y obra. MRS. DALLOWAY: Estructura de la novela – uso del lenguaje – temas – personajes – símbolos – elementos autobiográficos. Feminismo.

Bibliografía obligatoria para el alumno:

- Mrs. Dalloway* de Virginia Woolf.

Bibliografía complementaria (para el profesor):

- Walter Allen, The English Novel, A Pelican Book, England, 1980
- E. M. Forster, Aspects of the Novel, Pelican, England, 1981.
- William Kennedy, How to Analyze Fiction, Longman, Singapore, 1979.
- A Reader in Feminist Knowledge, ed.by Sneja Gunew, Routledge, England, 1991.
- Keith Green & Jill LeBihan, Critical Theory & Practice: A Coursebook, Routledge, England, 1996.
- Modern Criticism and Theory, ed.by David Lodge, Longman, Singapore, 1996. -Allan Massie, The Novel Today, Longman, Hong Kong, 1990

---

### **9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:**

- Los alumnos deberán internalizar los contenidos mínimos de la materia para después aplicarlos en otras obras literarias, traducciones, etc.
-

---

## 10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### 10. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA ANUAL:

#### MODALIDAD VIRTUAL.

La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del 60% de participación en las actividades asignadas en el campus y 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades y con el porcentaje mínimo de presentismo en los encuentros sincrónicos, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir la asignatura.

Habrán dos (2) instancias de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprueben alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de participación en las actividades y de asistencia en los encuentros sincrónicos tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recurrir** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos que no alcancen el 60% de participación en las actividades asignadas en el campus y el 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos deberán recurrir la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de participación en las actividades y 75% de presentismo en los encuentros sincrónicos, (b) aprobar los trabajos prácticos con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 60% de participación en las actividades asignadas en el campus así como el 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

## **10.2. EVALUACIONES PARCIALES:**

Se tomarán dos exámenes parciales (1 por cada cuatrimestre). El primero será grupal y el segundo individual.

### **10.2.1. Objetivos:**

Evaluación de la internalización de los contenidos mínimos especificados en programa.

### **10.2.2. Metodología:**

-Se tomará en cuenta no sólo los contenidos específicos de la materia sino también el dominio del idioma (Lengua) y Gramática.

## **10.3. EVALUACIÓN FINAL:**

-Se tomará un examen final escrito con los temas de las unidades vistas durante el año lectivo y la bibliografía a elección del alumno a leer por su cuenta.

### **10.3.1. Objetivos**

-Evaluación de la internalización de los contenidos mínimos especificados en el punto 6 del programa.

### **10.3.2. Metodología:**

-Se tomará un examen final escrito que constará de 2 (dos) temas a desarrollar, relacionados con las unidades vistas en clase.

Se tomará en cuenta no sólo los contenidos específicos de la materia sino también el dominio del idioma (Lengua) y Gramática.

Lic. Eduardo L. Gemetto